

Informe de evaluación trimestral Julio - Septiembre 2025 de las metas físicas-financieras**Capítulo: 6111 - Instituto de Estabilización de Precios****I. ASPECTOS GENERALES:**

Misión: Contribuir al desarrollo agropecuario a través de acciones y programas orientados a la eficacia, rentabilidad y competitividad de los productores, mediante una comercialización justa y organizada, que garantice el acceso a alimentos de calidad para todos los consumidores.

Visión: Una República Dominicana con garantía de seguridad alimentaria, siendo como institución, parte de un sistema colaborativo entre instancias públicas y privadas del sector agropecuario.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO

Eje estratégico: "Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global".

Objetivo general: 3.5: Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.

Objetivo(s) específico(s): 3.5.3: "Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro-productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural".

Línea(s) de acción:

3.5.3.1: "Reformar la institucionalidad del sector agropecuario y forestal, con visión sistémica, para impulsar la transformación productiva y la inserción competitiva en los mercados locales y externos".

3.5.3.5: "Fortalecer y facilitar el acceso a los sistemas de información e inteligencia de mercado de los productos agropecuarios y forestales, a través del uso de las TIC, y su apropiada difusión entre productores y organizaciones agropecuarias".

3.5.3.6 "Desarrollar y fortalecer estructuras asociativas y alianzas público-privadas nacionales y globales que, sobre la base de la planificación participativa de todos los actores del sector agropecuario, incluidos las y los pequeños productores, contribuyan a la creación de capital social y al aprovechamiento de sinergias que redunden en un mejoramiento de la productividad y la rentabilidad".

3.5.3.7: "Desarrollar servicios financieros que faciliten la capitalización, tecnicización y manejo de riesgos de las unidades de producción agropecuaria y forestal, con normativas y mecanismos que den respuesta a las necesidades del sector y que aseguren el acceso, individual o colectivo, de las y los pequeños y medianos productores".

3.5.3.8: "Desarrollar un sistema de sanidad e inocuidad agroalimentaria integrado, moderno y eficiente, con un fuerte componente de capacitación, que involucre a todos los actores de la cadena productiva para preservar la salud de los consumidores e incrementar la competitividad."

3.5.3.9: "Impulsar formas eficientes de provisión de infraestructura, servicios e insumos que eleven la calidad y productividad de los procesos de producción y distribución agroalimentaria y forestal".

3.5.3.11: "Desarrollar un sistema de apoyo a las exportaciones de productos agropecuarios y forestales en los principales mercados de destino, que provea información y capacitación, sobre sus requerimientos y brinde protección frente a malas prácticas".

3.5.3.15: "Impulsar, mediante la difusión de las mejores prácticas de cultivo, el incremento de la productividad y la oferta en los rubros agropecuarios con mayor aporte a la seguridad alimentaria y a la adecuada nutrición de la población dominicana".

3.5.3.16 "Incentivar la creación de agroindustrias locales para agregar valor a la producción primaria".

III. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: Comercialización de Productos Agropecuarios al Consumidor y Apoyo al Productor.

Descripción del programa: Este programa consiste en dar respuestas a las necesidades en el proceso de comercialización a los productores agropecuarios y a consumidores, en interés de garantizar ingresos justos para el productor y precios asequibles y estables para el consumidor.

Beneficiarios del programa: Ciudadanía en general y medianos y pequeños productores agropecuarios.

IV. FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS							
Cuadro: Desempeño financiero por programa							
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)	
\$1,350,000,000		\$1,890,821,570		\$1,143,133,424		60.46%	
FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS							
PRODUCTO		Presupuesto Anual		Ejecución trimestral		Avance	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas (A)	Monto Financiero (B)	Ejecución Física Julio / Septiembre (C)	Ejecución Financiera Julio / Septiembre (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6402 - Ciudadanos acceden a productos agropecuarios a menor precio a través de los diferentes canales de distribución.	No. Ciudadanos beneficiados	3,815,000	\$1,148,700,000	687,130	\$148,620,775	18.01 %	12.94%
6403 - Productores reciben apoyo técnico para la comercialización de productos agropecuarios.	No. Productores beneficiados	600	\$7,920,000	146	\$50,000	24.33 %	0.63%

V. ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 6402 - Ciudadanos acceden a productos agropecuarios a menor precio a través de los diferentes canales de distribución.

Descripción del producto: Consiste en la comercialización de productos agropecuarios al consumidor, para contribuir a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional llegando al consumidor final sin intermediación.

Logros alcanzados: En el 3er trimestre de 2025, el INESPRE llevo a cabo un total de 449 Mercados de Productores, 353 Bodegas Móviles y 6 Ferias Agropecuarias, beneficiando así a 687,130 ciudadanos. Este nivel de ejecución representa un cumplimiento del 82.49 % en relación con la meta trimestral de 833,000 ciudadanos beneficiados. En cuanto al cumplimiento de la meta anual, la ejecución correspondiente al 3er trimestre representa un avance físico del 18.01%.

Causas y justificación del desvío: La institución opera con limitaciones presupuestaria, producto de un conjugado de situaciones que han limitado el acceso a una flotilla de vehículo que permita el correcto funcionamiento de los programas de comercialización. Así también, los recursos han limitado el acceso a productos de calidad, a precio justo. Deudas que fueron generadas en años fiscales previos siguen condicionando el acceso del INESPRE a alimentos, transportación y otros.

Producto: 6403 - Productores reciben apoyo técnico para la comercialización de productos agropecuarios.

Descripción del producto: procura entrenar a pequeños productores, cooperativas y asociaciones en técnicas de manejo post-cosecha e inocuidad de los alimentos. Se acompañan a los productores hasta la lograr la correcta vinculación de estos (productores) con los distintos mecanismos de comercialización del INESPRE.

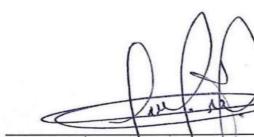
Logros Alcanzados: Durante el tercer trimestre, el INESPRE impartió 6 talleres de capacitación en los que se beneficiaron un total de 146 productores. Este nivel de ejecución representa un cumplimiento de un 83.43% con respecto a la meta trimestral de 175 productores beneficiados. En cuanto al año, la ejecución del periodo evaluado representa un 24.33% de la meta de 600 productores.

Causas y justificación del desvío: el bajo desempeño en el producto 03 combina varios factores; 1) La institución no ha contado con los recursos de transporte adecuado para que el equipo de implementación se traslade a los diversos destinos de los entrenamientos, eso redujo el impacto total; 2) Los recursos económicos destinados para estos talleres no han sido cargado al producto por se, por el contrario, se han registrado en acciones productos 01. Para el tercer trimestre se planea mejorar el monitoreo del gasto presupuestario según estructura de productos, eso permitirá realizar un ejercicio más efectivo.

VI. OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Para el último trimestre del 2025, el equipo del INESPRE actualizará el plan de compras de manera tal que responda a la disponibilidad presupuestaria del momento y que procure, además de cumplir con las metas físicas y financieras, honrar los compromisos pasivos de períodos anteriores y los propios de la fecha.

Presupuesto aprobado:	1,350,000,000
Presupuesto modificado:	1,890,821,570
Total devengado:	1,143,133,424


 Lic. José Eduardo Rodríguez
 Director de Planificación y Desarrollo

 INSTITUTO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS
 inespre
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
 Santo Domingo, R.D.